

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

INE

DAN APP DEL INE A FIRMA POLÉMICA

Una empresa que fue multada por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) ahora Instituto Nacional Electoral (INE) por sus deficientes servicios e incumplimientos fue contratada nuevamente, ahora para desarrollar por cinco millones de pesos una app cuyo uso ha generado quejas por parte de los aspirantes independientes. Tras dos semanas de utilizarla, los políticos han acusado "puros errores" y "fallas" en la herramienta digital que Grupo de Tecnología Cibernética (Grupo Tecno) hizo para que recopilaran las firmas de apoyo rumbo a 2018. El funcionamiento es tal que el INE informó ayer que se busca lanzar una nueva versión en los próximos días. En tanto, los aspirantes a una candidatura independiente a la presidencia de la República registran un lento avance en la obtención de firmas requeridas. Margarita Zavala es la aspirante con mayor número de rubricas recabadas con 44 mil 537, seguida del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, "el Bronco", con 28 mil 761 y María de Jesús Patricio con 14 mil 997. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

INE DA ENTRADA A QUEJA CONTRA MANCERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició un procedimiento especial sancionador en contra del perredista Fernando Belaunzarán y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, por la presunta adquisición de tiempos en radio y televisión, prohibida actualmente en la legislación electoral. Este procedimiento lo abrió la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE después de la denuncia que presentó el representante de Morena ante el órgano electoral, Horacio Duarte, contra ambos actores políticos por la transmisión del programa de televisión Diálogos galileos, que se transmite por el canal Efekto TV, a través de televisión de paga. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

INE PERDONARÁ MULTAS POR REPORTE TARDÍO DE GASTOS ORDINARIOS DE 2016

El Instituto Nacional Electoral (INE) alista un proyecto que perdona multas a los partidos nacionales y locales que registraron tardíamente sus ingresos y gastos ordinarios de 2016. Los estamos sancionando con amonestación porque es el primer año que reportan en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), explicó el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, en torno a numerosas operaciones hechas de manera extemporánea por las fuerzas políticas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SALA SUPERIOR

RECIBE TEPJF IMPUGNACIÓN A LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DE COAHUILA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió dos medios de impugnación a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, en el juicio electoral 148/2017 y acumulados, que confirmó la declaración de validez de la elección de gobernador de esa entidad y el otorgamiento de la constancia de mayoría al candidato de la coalición Por un Coahuila Seguro. El Partido Acción Nacional (PAN) y el excandidato independiente Javier Guerrero García impugnaron, a través de los juicios de revisión constitucional y para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, respectivamente, la sentencia del Tribunal local que



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

confirmó la declaración de validez de los comicios y la entrega de la constancia, realizados por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. Con fundamento en el artículo 70, fracciones III y VI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, al salir temporalmente del turno el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, le corresponde conocer de los asuntos referidos a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 47, MAGALI JUÁREZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SUÁREZ; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8. NAYELI CORTÉS; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; JORNADA.UNAM.MX Y JORNADA BC.COM, CLAUDIA HERRERA; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EL SOL DEL CENTRO.COM, NOTIMEX; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; CAPITAL COAHUILA.COM, NOTIMEX; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.MX, REDACCIÓN; OAXACA ENTRE LÍNEAS.COM, REDACCIÓN)

TEPJF ACEPTA QUEJA DE PERREDISTAS PRO LÓPEZ OBRADOR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a los juicios ciudadanos promovidos por los militantes del Partido de la Revolución Democrática sancionados con la suspensión provisional de derechos o cancelación de membresías por apoyar al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador. El pasado 28 de octubre El Universal informó de las sanciones impuestas, entre otros, a los exsenadores Carlos Sotelo y Pablo Gómez, el exdelegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, e Indira Vizcaíno, exfuncionaria del gobierno de Colima. A ellos se suman los sancionados Cristina Portillo Ayala, exdiputada de Michoacán y quien fuera secretaria de Capacitación de la dirigencia perredista en ese estado; Roberto Reyes Cosari, exsecretario de Asuntos Legislativos en la misma entidad; Jaime Sotelo García —hermano de Carlos Sotelo—, quien fuera hasta hace unas semanas presidente del Consejo Estatal del PRD en Colima; y Héctor Yescas, exintegrante de la Comisión de Afiliación perredista. En conjunto, los castigados promovieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales ante el TEPJF para oponerse a la sanción, asunto que fue turnado al magistrado Felipe de la Mata Pizaña. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA)

EL PT OFICIALIZA COALICIÓN CON MORENA

El Partido del Trabajo notificará hoy al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la “renovación” de cinco órganos de dirección partidista que conducirán los trabajos de ese partido rumbo a 2018, así como el acuerdo de ir en coalición total con Morena el próximo año. El comisionado y representante suplente del Partido del Trabajo (PT) ante el INE, Silvano Garay, confió en que el organismo electoral declare la validez de los acuerdos petistas, pues —sostuvo— no hubo reelección ilegal en los mandos, sino que formalmente fue “la primera vez” en que los líderes ejercen el derecho de mantenerse en los órganos directivos. La reforma al estatuto del PT, que incluyó en su artículo 10 la posibilidad de “una reelección por una sola vez, nada más”, entró en vigor en 2011 y ese candado no existía antes, dijo. Así, es la primera vez que formalmente se reeligen Alberto Anaya, su esposa María Guadalupe Rodríguez —quien está en investigación, presuntamente relacionada con irregularidades en el financiamiento de Centros de Desarrollo Infantil de Nuevo León— y líderes como Óscar y Alejandro González Yáñez, además de Rubén Aguilar. Todos ellos cuentan con 24 años al frente del PT, aunque lo encabezan desde que se creó ese partido, en 1990. Garay explicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al PT en 2011 “que definiéramos cuándo empieza un militante a integrar un órgano y cuándo termina y el congreso decidió que fuera una sola reelección”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

CHOCAN EN FRENTE POR ELECCIÓN DE CANDIDATO

Los aspirantes presidenciales del Frente Ciudadano por México tienen su primer choque en torno al método de selección del candidato para 2018. Por un lado, los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) Ernesto Ruffo y Juan Carlos Romero Hicks, así como el ex canciller Ernesto Derbez, proponen que se revisen los perfiles, la propuesta, trayectoria, se realicen debates y se lleven a cabo consultas con la militancia para que de ahí surja un candidato de unidad. Esa postura está enfrentada con la del ex gobernador de Puebla Rafael Moreno Valle, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quienes sugieren que se realice una elección abierta a la ciudadanía, a fin de que ésta sea la que decida y no las cúpulas. El presidente del PAN, Ricardo Anaya, quien todavía no ha declarado abiertamente ser aspirante, aseguró que el método de selección de candidatos del Frente Ciudadano quedará definido antes del 14 de diciembre, fecha límite para registrar coaliciones ante el Instituto Nacional Electoral, por lo que será hasta entonces cuando podría definir si contiene o no por la candidatura presidencial. "Será un proceso democrático que logrará consenso en su momento", dijo. Víctor Alarcón, politólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana, apuntó que lo ideal sería que los tres partidos se sumaran a una auténtica candidatura ciudadana para así justificar el nombre. "Una indefinición de la metodología puede llevar a que los aspirantes tomen soluciones extremas como acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tal es el caso de Moreno Valle, argumentando que se están vulnerando sus derechos políticos, y no sólo en el caso de la candidatura presidencial, sino para todos los cargos", anotó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

ZAVALA VA POR FIRMAS EN PAPEL

Margarita Zavala, aspirante a contender por la vía independiente a la presidencia de la República en 2018, replicará la propuesta de María de Jesús Patricio, postulante zapatista, de recabar firmas de apoyo en papel. Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizó a "Marichuy" que en 242 municipios de Chiapas, Oaxaca y Yucatán podrá acopiar respaldos físicamente tras denunciar que permean las fallas en la aplicación del INE para recolectar firmas, la expanista señaló que la medida se deberá permitir a los 40 aspirantes independientes. "Nos gustaría que hubiera alternativas a la aplicación, por ejemplo, si algún aspirante ya se le autorizó que fuera en papel, pues que se autorizara en general a todos para esos mismos municipios", apuntó. A pregunta expresa de si promoverá el recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Zavala confirmó que presentará la solicitud, aunque dijo que el INE deberá subsanar las inconsistencias a fin de "buscar que haya credibilidad y confianza". (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8, RICARDO ORTIZ)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

SIN DUDA QUIERO IR POR LA PRESIDENCIA: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que "sin ninguna duda" mantiene su aspiración por ser el candidato presidencial del Frente Ciudadano por México, siempre y cuando éste se elija a través de un método que sea democrático. "Yo estoy en el Frente, sin ninguna duda, eso que no le quepa duda a la gente. Sí me interesa participar, es mi prioridad en el rubro de intereses, y por supuesto que lo haremos, si están dadas las condiciones", dijo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

NUEVO LEÓN

PT LOGRA PACTO SOBRE CENDIS

El dirigente del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, afirmó que el gobierno de Nuevo León regularizará la situación laboral de los empleados de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que el instituto político opera en la entidad, así como pagar los sueldos atrasados. El acuerdo, detalló, se formalizó con Manuel González Flores, secretario general de gobierno de la administración que encabeza Jaime "el Bronco" Rodríguez. "Platicamos y llegamos a un acuerdo con relación a los pagos pendientes a las 700 maestras y educadoras de los Cendis. Estuvimos de acuerdo en que ellos hicieran directamente los pagos a partir del miércoles por la tarde en la Secretaría de Educación del estado", indicó en un comunicado. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ZEDRYK RAZIEL)

INFORMACIÓN RELEVANTE

ALISTAN DETALLES PARA VISITA DE PEÑA NIETO A VIETNAM

La Presidencia de la República prepara el viaje del jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, para participar en Da Nang, Vietnam, en la cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y en el Diálogo de Líderes con el Consejo Asesor de Negocios de APEC. Durante su estancia en Vietnam, acompañado por sus principales negociadores en materia económica —el canciller Luis Videgaray y el secretario de Economía, Ildfonso Guajardo—, el mandatario asistirá al encuentro de Líderes del Tratado de Asociación Transpacífico y al encuentro de APEC con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ACUSAN A SRE DE ANOMALÍAS EN EROGACIÓN DE 917 MILLONES DE PESOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no ha tenido un buen control en la erogación de casi mil millones de pesos, los cuales se destinan a la protección, atención y asistencia consulares. Así lo determinó la Auditoría Superior de la Federación al fiscalizar el programa "Atención, protección y asistencia consulares", con el que se buscó verificar que los recursos asignados para las erogaciones en el rubro se ejercieron y registraron de manera correcta. La fiscalización fue de 917 millones 331 mil pesos, cantidad que se asemeja al millón 74 mil pesos que se otorgó a la SRE en enero de 2017, para atender a los mexicanos en Estados Unidos, ante la llegada de la administración que encabeza Donald Trump. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, ARIADNA GARCÍA)

ASF DETECTA A RESPONSABLES EN CONTRATOS CON ODEBRECHT

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que la aprobación de los términos y condiciones de los contratos otorgados a Odebrecht, así como en los convenios modificatorios y la autorización para adjudicar de manera directa dichos acuerdos, fueron responsabilidad de más de un funcionario. En la auditoría realizada al Contrato de Acondicionamiento del Sitio, Movimiento de Tierra y Conformación de Plataformas para el Proyecto de Aprovechamiento de Residuales de la Refinería de Tula, la ASF sostiene que la información y las aprobaciones correspondientes pasaron por muchas manos. Desde el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, que encabezaba en 2013 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos; el entonces director de la empresa,

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emilio Lozoya; el director de Pemex Refinación; consejeros independientes, la subdirección de Proyectos de Pemex Refinación; el Comité de Adquisiciones, y el Grupo de Trabajo de Inversiones de Pemex Refinación tuvieron conocimiento de lo que se entregó a la empresa brasileña. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, NOÉ CRUZ)

LLEGÓ A SIETE BILLONES DE PESOS LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL

El saldo de la deuda pública del gobierno federal se incrementó 14.7% de 2015 a 2016, al pasar de seis billones 495 mil millones de pesos a siete billones 447 mil millones. El informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), advierte que la Secretaría de Hacienda no acreditó el uso de 17 mil 452 millones de pesos en un rubro denominado "Otras Aplicaciones de Financiamiento". Mediante el informe del resultado se fiscalizó la gestión financiera para comprobar que la emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, aplicación de la deuda, así como el registro de las operaciones, su presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública, se efectuaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas vigentes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ROBERTO GARDUÑO)

FIN A TARIFA CERO NO SUBIRÁ TELEFONÍA MÓVIL: IFT

Menos de tres centavos por minuto es la tarifa de interconexión que Movistar, At&t, Axtel, Megacable y las filiales de Televisa, como Izzi, le pagarán a Telcel en 2018, determinó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Ello no debería generar un cargo extra al usuario, detalló el ente regulador. La tarifa que se pagará entre las telefónicas distintas a Telcel es de 11 centavos por minuto, una asimetría de casi cuatro veces entre América Móvil y otros operadores. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

SÓLIDO, EL SISTEMA FINANCIERO ANTE LAS ELECCIONES: ELIZONDO

El sistema financiero mexicano está en condición de hacer frente a una transición como la que viene con la elección presidencial del año próximo, con toda su volatilidad, sostuvo el Banco de México. "Acaso habrá tres o cuatro intermediarios que van a necesitar apoyos de capital", dijo en una entrevista Alan Elizondo, director general de asuntos del sistema financiero del banco central. En un sistema que cuenta con suficiente capital y solvencia, que es competido y rentable para sus accionistas, uno de los puntos que hará la diferencia en los siguientes años es el uso de la tecnología en la prestación de los servicios de toda la vida, como la captación de depósitos, el crédito y los pagos, aseguró el directivo del Banco de México. (LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1 Y 17, ROBERTO GONZÁLEZ)

INSISTIREMOS EN QUE SE INDAGUEN LOS SOBORNOS DE ODEBRECH: PT-MORENA

El gobierno federal y el PRI acudieron a todo tipo de maniobras para impedir que el Senado de la República objetara la remoción de Santiago Nieto como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, con el fin de frenar las investigaciones sobre los sobornos de Odebrecht a Emilio Lozoya, advirtieron senadores de PT-Morena. En su gestión al frente de Pemex se otorgaron al consorcio brasileño contratos millonarios, con sobrepagos hasta de 61%, como documentó la Auditoría Superior de la Federación, señalaron. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ANDREA BECERRIL)

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL PRD DEFINE ESTE MES MÉTODO PARA ELEGIR CANDIDATO

La dirigencia nacional del PRD aseguró que este mes se definirá el método para la selección del candidato presidencial del frente amplio opositor, y garantizó que pugnará por que sea democrático. La garantía que tenemos todos los que estamos participando en esto es que incluso hay documentos que confirman que esa tiene que ser la ruta, señaló Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD. (LA JORNADA, P. 10, ALMA E. MUÑOZ)

CIBERATACAN A GOBIERNOS, UNIVERSIDADES Y PARTIDOS

Además del INE, en el presente sexenio dependencias federales, universidades y partidos políticos han recibido algún tipo de ataque cibernético para afectar el funcionamiento de sus páginas web o el intento de acceder a sus archivos. Los actos han provenido, aparte de México, de IP localizadas en países como Rusia, China, Estados Unidos y Canadá, así como otras naciones, entre ellas India, Singapur, Rumania, Bélgica, Filipinas o Sudáfrica. En respuestas a solicitudes de información vía Ley de Transparencia, 12 dependencias federales han registrado estos ataques; las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, así como Presidencia de la República, las dependencias que más actos han recibido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, PEDRO VILLA Y CAÑA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TELÉFONO ROJO/ ¿DÓNDE QUEDARON 19 MAGISTRADOS ELECTORALES?/ JOSÉ UREÑA

Sólo en México puede pasar esto: ir a elecciones y tener órganos acéfalos o incompletos. Ya lo sabemos: el ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto, se metió en camisa de once varas, y pagó con su destitución. Se fue a la calle y se lleva una serie de procesos en contra, a los cuales deberá responder con prestancia jurídica porque, de lo contrario, puede parar en la cárcel. Pero no es el único caso. Le resumo la información: en estos momentos faltan 18 magistrados locales y su importancia es toral, porque 30 estados tendrán votaciones concurrentes en junio de 2018. También está incompleta con sólo dos magistrados de los tres necesarios la Sala Regional Ciudad de México, un órgano federal especializado en propaganda. A muchos les parecerá de poca importancia carecer de 19 magistrados, pero se agrega a la tardanza en el nombramiento de otros altos funcionarios. [...] La misma Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvo así en el proceso intermedio de 2015, cuando solamente hubo seis magistrados porque no se designó suplente del entonces magistrado Alejandro Luna Ramos. Hoy el asunto es: ¿se vale ir a la elección de presidente de la República, varias gubernaturas, el Congreso de la Unión y Congresos estatales sin órganos electorales? Situación propia de un país bananero. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, JOSÉ UREÑA)

ZANJAR LA POLARIZACIÓN/ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN

¿Y ahora qué procede? Que el Senado nombre al nuevo titular de la Fepade. El problema es que en este caso el sistema de votación es distinto. Dicho en otras palabras: no será por mayoría simple (cincuenta por ciento más uno); se requieren dos tercios de los votos de los senadores presentes. No va a ser fácil que, después de este zafarrancho, los partidos políticos en el Senado se pongan de acuerdo para sacar por mayoría calificada a un nuevo fiscal especializado en delitos electorales. Ciertamente, la remoción del titular de la Fepade le ha inyectado al ambiente una mayor dosis de tensión política y desconfianza social en las instituciones. Problema que debe ser encarado por todos los actores involucrados en la trama a la brevedad, sobre todo porque ya inició el proceso

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 2017

electoral que culminará el domingo 1 de julio de 2018. Para deshilar esta madeja es imperativo que se arroje luz sobre el caso Odebrecht. Y no hablo solo del papel que pueda haber jugado o no, en esta trama, Emilio Lozoya (quien declaró ser “absolutamente inocente” de las acusaciones de haber recibido dinero de esa empresa), sino de la necesidad de que se aclaren los señalamientos que exdirectivos de tal compañía han hecho en el sentido de que actuaron en México fuera de la ley, así como lo hicieron en otros once países. No podemos olvidar que una de las demandas, históricas en México ha sido la de tener elecciones libres y competidas. Durante décadas la gente salió a las calles y plazas para exigir que la competencia fuese equitativa y sin trampas. Para eso se crearon instituciones ad hoc como el INE, el TEPJF y la Fepade. Es preciso insistir en que la democracia no funciona allí donde las diferencias son tan extremas que no puedan resolverse por la vía de la lealtad a sus instituciones y leyes. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN)

LA FERIA / LAS AMENAZAS INTERNAS/ SALVADOR CAMARENA

Fernando García Ramírez ha advertido en las páginas de El Financiero sobre el riesgo de que, como lo ha hecho en otras partes, Rusia intente entrometerse en las elecciones mexicanas de 2018. El articulista ha dedicado un par de textos al tema, el más reciente el lunes pasado. En esta segunda entrega cita a Javier Tejado Dondé, quien publicó que en el INE temen que agentes externos intenten hackear el PREP la noche de las elecciones. [...] Sin demérito de la alerta emitida por García Ramírez, es evidente que en México ese envenenamiento del debate está lejos de ocurrir a expensas de una potencia extranjera. Dado que el modelo político reinante en nuestro país tiene en el control de los medios de comunicación una de sus premisas, ese espacio "libre" que se supone son las redes sociales es en realidad un territorio donde ejércitos de bots y cuentas/noticias falsas intentan manipular a millones de mexicanos. Hoy sabemos que el Partido Revolucionario Institucional estuvo unos días en problemas por la resolución del INE que le acusó de rebasar el tope de gastos de campaña en Coahuila por un pago de casi un millón pesos a Facebook durante la campaña de este año en esa entidad. Bueno, en problemas es un decir, porque más pronto que tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le hizo el favor, como se lo hará de nuevo, de quitarle esa condena. Pero lo que no sabemos es cuánto exactamente gastó el PRI, y otros partidos claro está, en Twitter, empresa que no contestó al INE cuando éste le requirió datos sobre lo ocurrido en Coahuila. Como dice el profesor de la Universidad de Columbia Tim Wu, no se necesita ser un historiador de los medios para darse cuenta de que vivimos en una era dorada del acoso a los periodistas, la propaganda y esfuerzos de coacción para controlar el debate político. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 50, SALVADOR CAMARENA)

LOS MALOSOS/ OBSTÁCULOS Y MAL HECHURAS EN LA APP DE INDEPENDIENTES, MATERIA DE TRIBUNALES ELECTORALES

No hay forma de justificar el vía crucis que significa para los aspirantes independientes tratar de recolectar firmas para alcanzar el registro como candidatos, aun cuando Ciro Murayama prometa una app mejorada. Y si tomamos en cuenta que Margarita Zavala apenas reúne 45 mil firmas, la vigésima parte de las necesarias, a pesar de su gran ventaja competitiva y ubicación en las encuestas, pues qué pueden esperar Pedro Ferriz, Armando Ríos Piter, Jaime Rodríguez, Marichuy y el aspirante a senador Manuel Clouthier Carrillo. Cualquier otra ruta llevará irremediablemente al Congreso, la aplicación de fórmulas para compensar ineficiencias del sistema, retrasos, obstáculos, pero, sobre todo, modificación de porcentajes, es un debate legislativo, donde No hay tiempo, o será materia de conflictos poselectorales. Hasta el momento no hay manera de deshacer el entuerto que tiene de cabeza al INE de Lorenzo Córdova Vianello, además de que los propios aspirantes afectados podrán acudir a tribunales electorales. (IMPACTO DIARIO, POLÍTICA, P. 3, REDACCIÓN)